

Datos Generales

Gaceta N°:	9169
Fecha de la Gaceta:	06/08/1943
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	720
Fecha de la Norma:	21/07/1943
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 24 Y 25 DEL DECRETO N° 9, DE 13 DE ENERO DE 1920, REGLAMENTARIO DEL REGISTRO PUBLICO.
Comentario:	Mediante este Decreto se dictaron medidas en lo referente al despacho de inscripciones en la provincia de Panamá y la numeración de fincas en los libros que para tal efecto se llevaran en el Registro Público. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, DECRETO, REGISTRO, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO PUBLICO.

Temas Relacionados

DECRETO
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
REGISTRO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
REGISTRO PUBLICO

Referencias

DECRETO 720						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 720						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	9	13/01/1920	3285	02/02/1920	MODIFICA PARCIALMEN	Este Decreto modificó los Artículos 24 y 25 del Decreto número 9 de 13 de enero de 1920.

Jurisprudencia Constitucional
